

Las cruces de la Misión

En varios pueblos de nuestra comarca las turbas alborotadoras han profanado y aún destruido las cruces y Crucifijos conmemorativos de la Santa Misión.

La manera como se han producido tan sacrilegos y salvajes desmanes demuestra que obedecen a una consigna por otra parte descaradamente manifiesta en ciertas publicaciones y discursos de propaganda en que se atiza odiosamente al pueblo contra la Religión y contra el clero que son precisamente y han sido siempre el mejor amparo y la mejor defensa de las clases menesterosas.

El Gobierno de la República naciente, si quiere ver consolidada su obra democrática, ha de ser el más interesado en poner coto a tamañas barbaridades que de persistir y quedar impunes serían el descrédito del régimen que las tolerara.

Aún en Francia, país del laicismo moderno más exagerado y a pesar de la separación entre la Iglesia y el Estado son respetadas y hasta cuidadosamente conservadas las imágenes de los grandes y monumentales Crucifijos que se levantan a la entrada de las poblaciones de muchas regiones de aquel país.

Y ¿a qué viene ese odio satánico a la Religión? ¿Quién lo inspira y para qué fines?

Es necesario que las autoridades atajen el peligro de estos desbordamientos de las turbas obsecadas; de lo contrario después de los ataques a la Religión seguirán los ataques a la propiedad privada, a las personas y será tarde cuando se intente contener la avalancha destructora.

Aún el caso de la cruz de la Misión de Reus ha producido a todo el mundo la más lamentable impresión. Si efectivamente había habido algunas profanaciones de la veneranda imagen del monumental Crucifijo, si las autoridades locales hubiesen recomendado al pueblo el respeto que la Religión y aún la civilización imponen, sin duda que por el prestigio de esas mismas autoridades locales, habría cesado aquella actitud de unos pocos desalmados. Y en caso contrario una discreta vigilancia de unos pocos días hubiese sido suficiente para impedir la repetición de tales desmanes.

Nuestra querida ciudad hermana se hubiese evitado el actual bochorno de haber derribado de manera casi oficial, la imagen del Redentor, que no obstante, e indefectiblemente nos habrá de juzgar a todos...

Por la causa del orden

Una advertencia sincera

Se ha proclamado la República sin los excesos que acompañar suelen a todas las revoluciones.

Si exceptuamos los contados desafueros del populacho contra estatuas y lápidas, respetables unas, por sus verdaderos monumentos artísticos, y otras porque nada significan ofensivo para el nuevo régimen, la jornada de la instauración de la República se ha desarrollado con civismo ejemplar para todo el mundo.

Este pueblo español tan calumniado en el extranjero, tiene la ecuanimidad exclusiva de aceptar una dictadura y ponerla término sin violencias y cambiar de régimen sin efusión de una gota de sangre, caso único en la Historia.

Los republicanos reconocen noblemente que a esta singular conducta del pueblo español, han contribuido, con mucho, los católicos que con su Prensa y Clero, desde el primer instante, han suscitado al acatamiento del nuevo estado de cosas, y aún a la colaboración, más o menos activa, con los gobernantes, para el mantenimiento del orden que tanto interesa en estos momentos.

Parece que esta conducta noble, hidalga y decidida de las derechas españolas, debiera ser ponderada por el Gobierno provisional; mas observamos, con hondo disgusto, que apenas pasa día sin que el telégrafo nos comunique alguna decisión de los ministros, contraria a los sentimientos católicos de los españoles, que llena de congoja a los que con tanta generosidad contribuímos al llamamiento de los obstáculos que puedan embarazar la marcha del Gobierno.

Cual si se quisiera satisfacer ansias que apenas sienten una

insignificante minoría, sin pensar que se zahiere el sentir de los demás, en los pocos días de gobierno republicano se habló ya de libertad de cultos y de secularización de cementerios, se ha dejado voluntaria la asistencia a la misa en los cuarteles, se ha prohibido que las autoridades gubernativas asistan oficialmente a los actos religiosos y que el ejército rinda la tradicional guardia de honor al Santísimo Sacramento y se anuncian otras medidas que en nada han de favorecer los intereses católicos de nuestra patria.

Queremos suponer que el Gobierno, en todo cuanto proponga acerca de la Iglesia Católica, procederá con la máxima armonía con la Santa Sede, y que, en manera alguna tratará de cercenar los inalienables derechos de nuestra Religión sacrosanta, porque si esto ocurriese tengo la seguridad que sacerdotes y fieles jamás hemos olvidado que «ha de obedecerse antes a Dios que a los hombres», aunque para ello hubiéramos de ser sitiados por hambre, perseguidos cruelmente, encarcelados en lóbregos calabozos o merecer el honor incomparable de ser mártires de Cristo.

Por interés de la República deben proceder los gobernantes, en cuanto a la Iglesia atañe, con la mayor cautela y parsimonia, porque una guerra religiosa podrá satisfacer algunas pasiones, pero debilitará el nuevo régimen, ya que la Religión Católica, en nuestra patria, no han de faltarle huestes y capitanes.

Tengan presente, además, que, como decía Montes, «si las monarquías se apoyan en el honor, las repúblicas no pueden subsistir sin la virtud», la cual forja e infunde en el corazón del pueblo, con innegable eficacia, la Religión Católica.

Bien nos parece que el Clero no rebase los límites de su misión divina, conforme a los sagra-

Una "nota" incongruente

Corrió por una parte de la Prensa la falsa imputación de esta frase al Cardenal Primado: «¡Caiga la maldición de Dios sobre España, si en ella arraiga la República!» Ni nosotros ni nadie que conserve medio sereno el juicio pudimos creer que un Prelado de la Iglesia católica pronunciara esas palabras. Pero el ministro de Justicia creyó oportuno realizar algunas averiguaciones y, una vez practicadas, ha dicho:

«El Gobierno ha hecho una información minuciosa, y los testimonios coinciden en afirmar que las palabras que se han atribuido al Cardenal Primado no fueron pronunciadas por él.

Cualquiera creería que esta terminante declaración ponía término a tan necio incidente. En estas palabras del ministro se da un mentís a los periódicos aludidos antes y, en realidad, nada queda por decir. "Pero existe—añade el ministro—algunos testimonios que afirman que el Cardenal Segura tuvo expresiones que "pudieron" dar motivo a que "se creyera" había un propósito político que subrayara su discrepancia con el régimen actual".

Y sin más fundamento, sobre la entable base del "pudiera" y el "creyera", el ministro de Justicia ha cursado una nota al Nuncio de Su Santidad llamándole la atención sobre... ¿sobre qué?, ¿sobre la suspicación anticlerical de algunos amigos del Gobierno?, ¿sobre las frases que "no" pronunció el Cardenal Segura?, ¿sobre "algunas expresiones que dieron origen a que se atribuyera un carácter político" a la sabatina del Cardenal? ¿Qué idea tiene de una nota diplomática el ministro de Justicia? El mismo declara que esa nota no se de "por lo que haya sucedido, sino por considerar que es una obligación velar por que las cosas no pasen a mayores".

Es un proceder francamente rechazable. Contra él están "todos los testimonios coincidentes" en negar que el Cardenal dijese lo que la Prensa le atribuyó. Por consecuencia de esos testimonios, al desdenarlos, el señor de los Ríos acredita una rebosante, mal contenida pasión anticatólica y una defectuosa visión de los deberes y derechos que definen y reconocen las buenas doctrinas y prácticos internacionales. Porque el señor de los Ríos, que es catedrático, sabe que la Iglesia católica es una potencia, y el Nuncio su representante en nuestro país.

(De "El Debate".)

dos cánones; pero también reclamamos la máxima libertad y la natural garantía que la autoridad civil debe prestar a la eclesiástica para el cumplimiento de aquella misión.

Harían un mal servicio a la causa del orden y por lo tanto a la República, los gobernantes que en lo religioso, prescindiendo del sentir patrio, se dejasen influenciar por prejuicios propios o sugerencias extrañas.

Por amor a España y por el régimen instaurado nos permitimos hacer esta advertencia.

ELIAS OLMOS.

COMENTARIO

Nueva rotulación de calles

Según se deduce de la reseña de la última sesión municipal, publicada por la Prensa, a nuestros ediles les ha entrado una especie de fiebre "renovadora", o, más apropiadamente, un fulminante deseo para reedificarlo todo, a base de empleo de "nuevos materiales" y flamante y colorida "ornamentación".

Una demostración bien convincente de dicha ansia "renovadora" es la proposición de cambiar el actual nombre de muchas calles de la ciudad, sin más fundamento ni razón que el placer de echar abajo cuanto ofrezca "olor o sabor" de monárquico o cristiano.

Ciertamente, tenemos en nuestra ciudad buen número de calles cuyos nombres no significan nada, y que por tanto bien poco o nada dicen al pueblo; a buena hora nuestros conciudadanos municipales tomen el acuerdo de sustituirlos por los flamantes que la oportunidad republicana les dicte o les aconseje; pero dejen en paz a aquellos que dan testimonio de una jornada gloriosa de nuestra historia-monárquica o

republicana — o a los que llevan en sí el sentimiento católico de una mayoría muy grande del pueblo.

La dictadura se distinguió en este mismo proceder de precipitación, — mejor llamaríasele atolondramiento — en cambiar la rotulación de vías urbanas y justicia será recordarlo, mereció la censura de los que hoy gobiernan los destinos ciudadanos.

Lo que está íntimamente ligado con el corazón del pueblo, cuesta mucho arrancarlo. Un ejemplo tenemos con la plaza de los Astilleros que, a pesar de los años transcurridos desde su cambio oficial de rotulación, la mayoría del pueblo y más especialmente los taraconenses, continúan llamándole Plaça dels Infants.

Es de esperar que en asuntos de tan delicada índole, nuestros concejales no se dejarán llevar de la llama cegadora del momento y procederán, como en todo, con aquella prudencia, respeto y talento que no son de dudar de tales valiosos elementos.

Currito de la Cruz.

La Sábana Santa que se venera en Turín

I

En el próximo mes de Mayo, y solo durante unos días, se podrá venerar en Turín y contemplar muy de cerca la reliquia más preciosa de la Pasión de Nuestro Divino Redentor: la Sábana Santa, que no ha sido expuesta desde el año 1898.

Es el lienzo con que fue amotajado el cuerpo de Jesús cuando sepultado. De su cuerpo santísimo quedaron las señales sobre el lienzo, así que él nos ofrece la figura anterior y posterior, suavemente trazadas en color moreno rojizo.

Es la única fotografía que tenemos de Nuestro Redentor. Se notan alrededor de su cabeza los agujeros de la corona de espinas y las gotas de sangre sobre la frente; en el costado una gran llaga con manchas de sangre; en el dorso muy distintas las líneas del cuerpo, con las señales de la flagelación sobre los hombros, a lo largo de la espalda y de las piernas. El brazo izquierdo está cruzado sobre el derecho, las manos extendidas y en las mismas, como en los pies, los agujeros de los clavos. En el Lienzo aparecen muy visibles las partes más salientes del cuerpo (las cejas, la nariz, la boca, la barba, las rodillas, la nuca, etc); menos las de escaso relieve y las depresiones (los costados, el cuello, etc.).

Lo primero que salta a las vista al examinar las bandas de manchas claras y oscuras que se dilatan por el Lienzo en toda su longitud, a uno y a otro lado de la doble efígie, es su matemática simetría, en sus colores y disposición. Pero lo que más impresiona es la divina belleza del rostro "Sobre él — escribe un autor — están suavemente difundidos los sentimientos de un dolor placido y resignado, de tristeza dulce y benigna unidos a una divina majestad. Un rostro semejante, tan expresivo, aunque tenga los ojos cerrados, nunca le he visto

en ningún lienzo; ningún pintor llegó jamás a tan poderosa expresión artística. En este rostro majestuoso aparece la Divinidad y siendo la sensación que es este el verdadero retrato de Jesús muerto, la iconografía exacta del Cristo".

Para conmemorar el jubilar acontecimientos publicaremos sucintamente algunas notas científicas e históricas acerca del inestimable tesoro, deducidas de la magistral obra del Dr. Modesto Hernández Villaescusa.

Entretanto tenemos el gusto de adelantar una noticia que sin duda despertará muchísimo interés. Se está organizando una peregrinación a Turín para venerar la preciosísima reliquia y presenciar los solemnes festejos jubilares.

Declaraciones del ministro de Justicia

El diario de París «L'Oeuvre» publica una entrevista celebrada con don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia de España, quien declaró que España recibirá una estructura federal que ha de requerir una flexibilidad jurídica suficientemente amplia, para permitir que las provincias se agrupen y las regiones se definan exactamente, con arreglo a su evolución histórica.

El ministro añadió que prevé un sistema parlamentario formado como anteriormente por dos Cámaras, una dirigida por sufragio universal y otra, en la que se encuentran representados todos los grandes intereses del país.

En lo que se refiere a la cuestión de cultos, el señor de los Ríos declaró que en breve será proclamado un régimen de libertad, con arreglo a un proyecto al que el clero aportará su adhesión.

Terminó hablando del problema agrario, sobre el cual expuso las grandes líneas de un proyecto de reforma, parecido, en cierta forma, al sistema de nacionalización de la tierra.

NOTAS LOCALES

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde reunióse la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Ramón Noguer, y con asistencia de los señores López Bertrán, Membrilleta, Periquet, Gener, Boada, Delmás, Abelló y Romeu.

Aprobadas las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria del 15 del que cursa, el señor Presidente don José A. López Bertrán, dirigió un efusivo saludo al señor gobernador, como representante de la República en esta provincia, y como presidente nato de la Junta; congratulándose de que se haya dignado presidir esta sesión. Le da cuenta del estado de la Junta y de las Obras realizadas, así como del progreso en el tráfico del puerto y de la recaudación. Añade que ha de atenderse con solicitud al porvenir del puerto, principal elemento de riqueza de Tarragona. Habla de la necesidad de una política económica bien orientada por el desarrollo comercial de nuestra ciudad y atender a la navegación y a todas las cuestiones que con la misma se relacionan, haciendo consideraciones atinadas sobre el particular, y expresando el deseo de que las tarifas de fletes sean iguales para todos los puertos, a fin de evitar competencias entre los puertos y termina agradeciendo la presencia del señor gobernador en la Junta.

El señor ingeniero director hace una relación muy detallada de las obras ejecutadas durante estos últimos años, así como de las que están realizando. Indica además, al señor gobernador los proyectos para lo futuro y la necesidad de fuertes subvenciones para atender a las que están en trámite.

El señor gobernador saluda a la Comisión y manifiesta haber visto con gusto el que la Junta haya reconocido el nuevo régimen político que ha de atender solícitamente todas las aspiraciones del pueblo, y por lo tanto no dejará de atender las del puerto en la medida que le sea permitido al Gobierno Provisional de la República, que salida del voto unánime y clamoroso del pueblo, al pueblo, y a sus intereses ha de servir.

La obra general de encauzamiento definitivo de la vida del país será labor de otro Gobierno y de las Constituyentes y entonces será hora de estructurar y atender todas las manifestaciones del trabajo. Con elocuentes palabras, se ofrece incondicionalmente a la Junta, cuyas aspiraciones recoge con verdadero cariño y pone en ellas toda su alma, no sólo como autoridad sino como un verdadero amigo de todos los presentes, que representan una de las Corporaciones más importantes de la ciudad.

Fueron despachados todos los asuntos que figuraban en la orden del día, acordándose además, dirigir telegramas a la Dirección general de Obras públicas, pidiendo que las nuevas tarifas de fletes acordadas por algunas compañías dedicadas al tráfico de cabotaje, sean iguales para todos los puertos, sin excepciones que pudieran perjudicar intereses de algunos de ellos, y suplicar al señor presidente de la «Generalitat de Catalunya» apoye aquella petición, que se considera de justicia.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas estampadas artificiales, dibujos novedad, a 1,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

Anoche cenaron en casa de nuestro distinguido amigo don Alfredo Casellas, el gobernador civil señor Noguer y su esposa, señora Sirvent.

ECLESIASTICAS

Se ha publicado el número 7 del «Boletín Eclesiástico», correspondiente a la diócesis de Lérida, el cual contiene el siguiente sumario:

Exhortación Pastoral de S. E. R. sobre fiestas jubilaires en Montserrat. — Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio sobre educación sexual y eugenesia. — El Dr. Irurita en Lérida. — Circular sobre matrimonio de los individuos sujetos al servicio militar. — Circular de la Junta Diocesana del Catecismo. — Secretaría de Cámara: colecta.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

Miguel Virgili Abad.
Ramón Pelegrí Ramón.
Montserrat Pallejá Rosich.
Josefa Sabaté Costa.

Fallecidos:

Juan Mañé Vidal, de 45 años,
Rambla San Carlos, 14.

Matrimonios:

Ninguno.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

GACETILLA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las nueve a las doce de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación.

Día 2 de Mayo. — Montepío militar.

Día 4. — Retirados de Guerra y Marina.

Día 5. — Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 6. — Todas las nóminas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A.
748 B. TARRAGONA

Con el fin de que sea más completa la fiesta del Trabajo conmemorativa del 1.º de Mayo, dejarán de abrir sus puertas los establecimientos de confitería, ultramarinos, comestibles y similares, como también los mercados públicos permanecerán cerrados. Para facilidad del público los mercados permanecerán abiertos hoy hasta las ocho de la noche y los establecimientos antes mencionados hasta las diez de la misma.

(Nota: los dependientes observarán la jornada mercantil.)

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica } Mercanbank,
Telefónica }

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán,
el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

PESETAS QUE VUELAN

Los cacos ayer penetraron en un establecimiento de frutas, llevándose del cajón del mostrador el importe de las ventas del día, que ascendía a unas 60 pesetas.

ROMERIA

Estan ja molt avençats els treballs iniciats de la romeria que preparen «La Lliga d'Exercitants» i «La Confraria de la Mare de Déu de Montserrat», establerta en la parròquia de Sant Francesc.

Donat l'entusiasme que regna, és de preveure que l'esmentada romeria, assolirà un èxit ben fagaguer.

En properes edicions, ja donarem compte detallat del projecte a desenrotllar.

ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes seda artificial estampados y lisos, a 3,95 pesetas, metro, y seda natural, 100 c/m., a 6,50 pesetas, metro.

ELL MERCATAS ESTARAN OBERTS AVUI FINS A LES VUIT DEL VESPRE

Complint ordres donades per l'Alcaldia, avui els Mercats d'aquesta capital estaran oberts fins a les vuit del vespre, quedant tancats demà tot el dia amb motiu de la celebració de la festa del Treball.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 29.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 20'4.
Mínima, 11'0.

Barómetro a 0º y al nivel del mar:

A las 8 h., 765'0.
A las 18 h., 761'9.

Dirección del viento:

A las 8 h., W.
A las 18 h., SSW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.
A las 18 h., fd.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., casi cubierto.

Clases de nubes:

A las 8 h., St. Cú.
A las 18 h., Cú. Nbs.

Evaporación:

En las 24 h., 3'8.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 85.
A las 18 h., 79.

Hermanos de las Escuelas Cristianas

Actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Colegio del Sagrado

Corazón

Tarragona - Cursos 1906-07 a 1930-31

INVITACION

Los Hermanos, los Antiguos Alumnos, y alumnos actuales, saludan cordialmente a usted y juntamente se complacen en invitarle, lo mismo que a su familia, amigos y conocidos, a los actos mencionados en el adjunto programa.

Confiamos muy especialmente que los Antiguos alumnos, sean o no miembros de la Asociación contribuirán con su presencia al mayor esplendor de estos actos, mayormente a los del Triduo. Lo reclama Dios por los favores otorgados al Colegio y a Tarragona; los Hermanos, por su labor constante y eficaz, y los compañeros, por la recíproca edificación que de estas reuniones dimana.

Muévanos a todos y en todo el noble y altísimo ideal de la gratitud. — La Comisión organizadora.

FUNCIONES RELIGIOSAS

TRIDUO

Día 1.º de Mayo, a las seis y media en la parroquia de San Juan, cuna del Colegio.

Día 2 de Mayo, a las seis y media, en la iglesia de S. Francisco, actual parroquia del Colegio.

Día 3 de Mayo, en la S. I. Catedral, como respetuoso homenaje al templo Primado y Metropolitano, con motivo del 5.º centenario de su Congregación.

A las ocho, misa y comunión. Celebrará el M. I. señor doctor don Manuel Borrás, Deán y Vicario general.

A las seis y media, la misma función que los demás días, presidida por el Emmo. señor Cardenal, doctor don Francisco Vidal y Barraquer.

Nota. — Cada día habrá sermón por el Rdo. P. Fortiá Puig, S. J., antiguo alumno de los Hermanos.

OTROS ACTOS

Día 10 de Mayo, comida íntima en el Colegio.

Día 14 de Mayo, velada literario-musical en el salón del Colegio.

Día 14 de Junio, festival de gimnasia.

Cierre de la Bolsa de Barcelona

29 Abril 1931

Interior.	65'	Nortes	76'39
Exterior.	82'50	Alicantes	62'23
Amortizable 1920.	80'25	Andaluces.	27'
" 1917.	77'65	Colonial	
" 1927.		Orenses.	
sin.	96'50	Transversal	
Banco de Cataluña.		CHADE.	664'

	Operaciones	Mínimo	Máximo
Francos.	37'65		
Liras	46 70		
Dolares.	9'60		
Liras.	52'15		
Francos suizos.	185'		
Belgas	133'60		
Marccs.	2'28 75		
Pesos Argentinos			

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

CRONICA RELIGIOSA

MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se practicará el devoto ejercicio del mes de María.

MAÑANA

A las cinco y media, Sagrado Corazón.

A las seis, San Juan y Beneficencia.

A las seis y media, Hospital.

A las siete, Capilla del Claustro (Catedral), Hermanas Carmelitas Terciarias (Vetlla) y San Miguel.

A las siete y media, Carmen.

A las ocho, Capilla del Santísimo (Catedral), San

Juan, San Francisco, Sagrado Corazón y Trinidad.

A las doce, Capilla del Rosario (Catedral).

TARDE

A las cuatro y media, Jesús-María.

A las cinco, San Pedro.

A las cinco y media, Presentación.

A las seis, Sagrado Corazón (Augusto).

A las seis y media, Carmen, Beaterio de Sto. Domingo.

A las siete, Sagrado Corazón, San Miguel y San Antonio (PP. Capuchinos).

Tarde, a las seis, rosario, novena a Santa Catalina, preparación para el mes de Mayo, trisagio cantado, sermón por el canónigo de esta Iglesia Primada, M. Iltre. Dr. don José Boada, bendición, reserva y canto del himno a Santa Catalina.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete, siete y media y ocho. La de ocho se celebrará en el altar de la Virgen Inmaculada, titular de la Archicofradía de Hijas de María, aplicándose en sufragio del alma de la señorita María Tutusaus, socia difunta.

Tarde, a las siete, ejercicio preparatorio del mes de Mayo.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las siete, rosario y acto preparatorio del Mes de María.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — En la misa de ocho, habrá Comunión general con plática preparatoria.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y ejercicios del primer viernes.

Tarde, a las seis, vía-cruces, rosario y novena a la Virgen de Montserrat.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-cruces.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios propios del primer viernes y reserva.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tarde, a las seis y media, mes de Mayo, trisagio cantado y reserva.

SAGRADO CORAZON. — El ejercicio del Mes de María se hará todos los días en las misas de cinco y media y ocho.

Por la tarde, a las siete, con solemnidad.

Los domingos empezará a las seis y media de la tarde y habrá sermón.

A las siete y media, misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús y ejercicio del primer viernes de mes.

COLEGIO JESUS MARIA. — Misas a las siete y cuarto y ocho y media, que serán ofrecidas por las intenciones de doña María Corbella de Linés lo mismo que los ejercicios de la tarde del Mes de María que será los días laborables a las cinco menos cuarto.

Las misas de siete y cuarto y ocho y media del sábado serán ofrecidas a intención de la señora doña María Rovirra de Oliva, lo mismo que los ejercicios de la tarde que por ser sábado serán a las seis con ofrecimiento de flores.

PRESENTACION. — A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria

edificó una casa y en ella se ocupó en continuos ayunos, oraciones y obras de misericordia, hasta que llegó el día de su feliz tránsito, que fué a los 30 de abril del año 400.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en el Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 4 y el día siguiente empiezan en la iglesia de San Magín.

CULTOS PARA HOY

BEATERIO STO. DOMINGO. — Festividad de Santa Catalina.

Misas a las seis y media y siete.

A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por el capellán del Colegio, Rdo. Dr. don Francisco Vives, interpretando escogidos motetes las colegialas.

A las diez y media, el coro de Religiosas y colegialas, cantará una misa que celebrará el reverendo doctor don Juan Monrabá.

SANTOS DE HOY

Santas Catalina de Sena, virgen; Sofía, virgen y mártir; Santos Mariano, Luis, Lorenzo y Santiago, mártires; Severo y Donato, obispos.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Asafo, Orencio y Amador, obispos; Jeremías, profeta; Segismundo, Rey y Santa Grata, viuda.

Santa Magdalena, viuda

Santa Magdalena, noble de nacimiento, fué natural de Coria, en España.

Casóse con un caballero de igual nobleza y virtud, y en su compañía pasó a Roma, donde, habiendo estado algunos años, tuvo tres hijos, llamados Vigilio, Claudiano y Magoriano, a los cuales muerto su esposo, crió y educó en el santo temor de Dios, aplicándoles al estudio de las buenas letras, que juntas con las virtudes aprendieron.

Pasó Vigilio por inspiración divina a Trento, y su santa madre no reparó en lo penoso del viaje ni en las conveniencias que perdía abandonando a Roma, y se fué en compañía de su hijo, el cual en breve tiempo fué obispo de dicha ciudad; y Magencia, deseando más libremente ocuparse en la contemplación divina, se retiró a cierta heredad cerca del lago Goblino, donde



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

PLAYA DE SAN SALVADOR
San Vicente de Calders

CHALET

Para vender o alquilar por años o temporadas.

Razón: En esta administración y Villafranca del Panadés, calle de Menéndez y Pelayo, n.º 22.

por el capellán del Colegio, reverendo doctor don Juan Esteban.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, mes de Mayo, sermón por el referido orador, y reserva.

Noticario religioso

Mañana, es primer viernes de mes.

Ejercicis espirituls per a senyores i senyoretas

TANDA EN COMPLERT RETIR

Començará el día 14 de Juny a les sis de la tarda al Col·legi del Sagrat Cor, de Religioses Carmelites de la Caritat, d'aquesta capital (August, 7), i acabarà el diumenge dia 20, a les vuit del matí.

Convé demanar lloc ben aviat i no considerar-se admesa, sense haver rebut la corresponent tarja d'admissió.

Si una vegada conseguida la admissió per qualsevol circumstància no es pogués internar la interessada, es prega l'avisar-ho per tal que es pugui donar cabuda a una altra.

Dirigir-se per a l'admissió i altres detalls a la R. M. Superiora del Col·legi esmentat.

Tarragona, Abril de 1931.

CASA EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA

Ejercicios espirituales para Seglares.

El lunes, día 11 de Mayo, a las siete de la tarde, empezará (Dios mediante), una tanda de Ejercicios en completo retiro para Seglares que acabará el domingo día 17 de Mayo por la mañana.

La pensión mínima será de 35 pesetas.

Ejercicios Espirituales para Rdos. Sres. Sacerdotes.

El lunes, día 18 de Mayo, a las diez de la mañana empezará (D. m.), una tanda de ejercicios en completo retiro para reverendos señores sacerdotes, que acabará el sábado día 23 por la mañana.

Día de retiro

El domingo, 10 de Mayo, tendrá lugar (D. m.), un día completo de retiro, organizado por la Liga Parroquial de Perseverancia del Carmen.

El donativo mínimo será de 5 pesetas.

Lugares de inscripción: Barcelona.

Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, teléf. 22.904.

Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléfono 75.803.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.

Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

PRIMERAS COMUNIONES

Lo más fino y nuevo en Es tampería, Devocionarios, Rosarios y Regalos para estos actos

LIBRERIA TARRACONENSE
J. ANTONIO GUARDIAS
P. de la Fuente, 53
Teléfono 662

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda artificial, 2 pesetas metro y natural, a 3 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

LA SASTRERIA PUIGPEY

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido las últimas novedades de primavera y verano.

Visite V. esta casa y seguro que encontrará todo lo que le convenga, en calidades y precios: trajes lanilla, es-tambres, frescos, muselinas, gabardinas.

Driles Mallorca, gabardinas algodón, otomanes sarga blanca clases todas extras.

Sección especial para uniformes de Ferroviarios, Grooms, Bancos, Chauffeurs, etc., etc.

Trajes estambre extra a medida para 1.ª Comunión, a 50 pesetas.

No deje Vd. de visitar esta su casa. El lema de ella es Elegancia, Economía y Puntualidad en los encargos

LUTOS EN OCHO HORAS

Driles y panas de las mejores casas

Rbla. S. Carlos, 27 TARRAGONA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

Generalitat de Catalunya

MANIFEST
DE FRANCESC MACIÀ

"En proclamar-se la República a Catalunya i constituir-se posteriorment el Govern de la Generalitat, aquest s'ha trobat plantejats una pila de problemes greus, que cal investir a mesura de les nostres possibilitats i amb l'ajut de tothom.

Un dels més urgents és el de l'atur forçós, problema que els passats Governos tenien completament abandonat, i que cal investir sense pèrdua de temps, per tal d'evitar els greus perjudicis que tot reporta a la família obrera.

Una manifestació de parats motivà una Junta d'autoritats civils que sota la meua presidència tingué lloc el dia 20 d'aquest mes, per a veure de conjurar, encara que fos de moment, el problema. Hom exposà que a la nostra ciutat hi havia l'Institut Pro Obrers Sense Treball, entitat que feia més de tres anys que s'ocupa de socórrer els obrers en atur forçós, i cridat un representant, poguérem constatar que existia una associació amb una organització perfecta, capaç de fer front al moment actual sempre que hom posés a la seva disposició els mitjans econòmics necessaris.

Aleshores la Junta d'autoritats va acordar designar una Comissió sota la presidència del nostre digne i competent conseller del Treball i Economia, Sr. Serra i Moret, per tal que amb urgència es reunís i fixés unes normes per a resoldre de moment aquest problema.

El primer acord d'aquella Comissió fou activar el cens de parats i aconsellar a aquesta Presidència que per mitjà d'una crida adreçada a tot el poble català, i especialment a la indústria, el comerç i les personalitats de possibilitats econòmiques, hom aplegués recursos per a atendre de moment i fins que a les corporacions públiques els fos possible de consignar en llurs pressupostos les quantitats degudes per a fer front a aquest problema.

Posteriorment hom ha pogut comprovar que l'atur forçós a Barcelona no té ni de molt, la importància que té a l'estranger i que, amb una mica de bona voluntat per part de tots, tindria una fàcil i ràpida solució.

El que ha agreujat més la qüestió és que han afluit aquests darrers dies obrers de totes les contrades, àdhuc alguns deixant l'ocupació; en la seva majoria peons ipagesos en cerca de treball a la ciutat, que és el lloc menys indicat per a trobar-ne. Cal que s'imposi el seny a aquests obrers i que retornin al camp, on és més fàcil de trobar feina de la seva, que espera dels seus braços.

Cal subratllar que, en cas que s'arribi a donar subsidi, serà con cedit només als que hagin treballat cinc anys a la ciutat, degudament acreditat per mitjà de certificats de treball.

Aquesta Presidència fa una crida a tots els ciutadans, per tal que subscriuguin quantitats o facin donatius, a fi que l'Institut Pro Obrers Sense Treball pugui repartir subsidis als més necessitats i amb dret preferent als pares de família, i col·laborin donant feina a tants d'obriers com els sigui possible.

Espero, doncs, que les associacions i periòdics obriran subscripcions a favor dels obrers sense feina, i les quantitats que es recaptin seran distribuïdes sota el control de la Comissió nomenada per la Junta d'autoritats que sota la seva Presidència fou nomenada dilluns passat al Palau de la Generalitat de Catalunya.

Ensems hom fa avinent a tots els governadors, alcaldes i altres autoritats de Catalunya que

per tots els mitjans al seu abast procurin d'evitar l'emigració d'obriers agrícoles i peonatge, els quals vénen a complicar la situació dels obrers de la ciutat, i, en últim terme, hauran d'ésser recollits i tornats al lloc de la seva procedència, amb perjudici evident per a ells mateixos i per al bé general.

El President de la Generalitat
FRANCESC MACIÀ.

**

DECRET SOBRE LA CONSTITUCIÓ DELS AJUNTAMENTS

Per la Presidència del Govern de la Generalitat de Catalunya ha estat signat el decret següent:

«Conseqüència l'adveniment de la República de l'expressió unànime de la voluntat popular i havent el Govern Provisional de la Generalitat de procedir a l'organització de l'Assemblea que durant el període transitori de l'elaboració de l'Estatut de Catalunya ha de constituir la representació dels Municipis a la Generalitat, cal que tots els Ajuntaments de Catalunya siguin degudament constituïts de conformitat a dret.

Per tant el president del Govern provisional de la Generalitat, d'acord amb el seu Consell, estatueix:

Article primer: Les Juntes provincials del Cens comunicaran seguidament a la Generalitat el resultat de les proclamacions de regidors realitzades el dia 16 d'aquest mes, en el qual les Juntes municipals del Cens hauran d'ésser celebrades.

Article segon: Als pobles on no s'hagi celebrat la Junta municipal del Cens per a la proclamació dels elegits, es procedirà a celebrar-la sense dilació el dijumenge dia 3 de Maig vinent i a la corresponent proclamació dels regidors electes.

Article tercer: Totes les reclamacions referents a les actes d'escrutini i altres incidències electorals seran vistes i resoltes per l'Audiència del Territori, on seran directament presentades.

Article quart: En totes les

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO
SUCESOR DE L. TRINCHET
TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE
ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

qüestions relacionades amb el present decret podrà ésser part interessat el procedent, un comissari designat pel Govern provisional de la Generalitat.

Palau de la Generalitat de Catalunya, 27 d'Abril de 1931. — Francisc Macià. — El conseller Fdel Govern de la Generalitat de Catalunya, J. Casanovas.»

**

NOTA DEL CONSELL ULTIM

Decisions del Govern de la Generalitat de Catalunya acordades en el Consell celebrat ahir:

Decret establint l'organització del Govern provisional de la Generalitat de Catalunya, el qual queda dividit en els departaments següents:

Presidència, Governació, Instrucció, Economia i Treball, Foment, Obres públiques i Agricultura, Higiene, Sanitat i Beneficència, Hisenda, Justícia i Diet.

Decret nomenant conseller de Governació el senyor Joan Casanovas; conseller d'Instrucció, el senyor Ventura Gassol; conseller d'Economia i Treball, el senyor Manuel Serra Moret; conseller de Foment d'Obres públiques, el senyor Salvador Vidal

Rosell; conseller d'Higiene, Sanitat i Beneficència, el senyor Manuel Carrascó i Formiguera; conseller d'Hisenda, el senyor Casimir Giralt; i s'encomanà interinament el Departament de Justícia i Dret al conseller de Governació senyor Joan Casanovas i nomenant secretari del Govern de la Generalitat de Catalunya el senyor Jacint Vega i March.

Decret declarant que en el territori d'aquesta Generalitat sigui respectada la Festa del Treball del dia primer de Maig, jornada completa per tot el comerç i indústries, així com pels estaments i professions no afectes a serveis públics i ram d'alimentació, el qual se sotmetrà als preceptes del descans dominical; que vaquin, en conseqüència: premsa, bars i similars, teatres i altres espectacles públics i que sigui dia inhàbil pels Tribunals de Justícia i Oficines públiques.

Decret sobre organització de la Diputació de la Generalitat de Catalunya.

Decret proveint interinament els serveis de les extingides Diputacions provincials.

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estances

Alabart

Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

Unión, 43 · Teléfono 305

JOSÉ M. PONS

MÉDICO
de Sanidad Militar

Enfermedades de la
Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los
Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

PRO CULTURA

Los alumnos de la Escuela de Comercio de esta ciudad realizaron ayer a las diez y nueve y treinta una interesante visita a nuestra Sucursal del Banco de España, acompañados del Presidente del Patronato de la Escuela Sr. Marsol y del Claustro de profesores señores Pijoán, Mallol, Muñoz, Junkers, Bassler, Molas y Cuchillo.

El Interventor don Alejandro Martínez tuvo la amabilidad de disertar ante los alumnos sobre la contabilidad que se lleva en dicho establecimiento y diversas operaciones que se realizan dando interesantes detalles acerca el mecanismo del Banco en su relación con las Sucursales y de estas con la casa matriz. Con los impresos y documentación cuyo análisis hizo, demostró la claridad, sencillez y justificación que resulta en las diversas e importantes operaciones que se realizan en esta Sucursal.

Terminada la conferencia que fué del agrado de los alumnos y profesorado, el Sr. Director don José Alacreu acompañado del alto personal del Establecimiento y seguidos del numeroso personal de alumnos, recorrieron las diversas y hermosas dependencias del Banco, admirando su suntuosidad y acertada disposición.

Reunido de nuevo el personal en el Hall del Establecimiento, el señor Marsol en nombre del Patronato, de los señores Profesores y de los Alumnos manifestó al señor Director el profundo agradecimiento que sentían por la gran amabilidad con que había sido acogida la petición de visita y la forma con que la había dispuesto, realzándola con su presencia y la del alto personal, distinción que no olvidarían nunca. Contestó el señor Alacreu haciendo importantes consideraciones acerca de la enseñanza mercantil y de la trascendencia de tal misión que el comercio realiza entre los pueblos y aportando datos estadísticos de mucho interés de esta propia provincia para demostrar que por medio del comercio aumenta la valorización de la producción de las regiones que de otra manera morirían de consunción por falta de aprovechamiento. Un espontáneo aplauso puso digno remate a la ilustrada peroración del señor Director de esta Sucursal, dándose por terminada la visita.

ESPECTÁCULOS

SALON MODERNO
Compañía de comedias Meliá-Cebrián.
Hoy, jueves, a las diez de la noche, la comedia en tres actos «Olimpia».

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación.)

CASA ARBONA

Almacén de música
PIANOS «CUSSÓ SFHA»
Gramófonos y discos



Aparatos de Radio
y Radio Fono
Alquiler de Pianos
Reparaciones
y afinaciones

Conde de Rius, 19
TARRAGONA

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10 BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 · Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones
de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona
del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bilettes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

DEPORTIVAS

HOC-KEY

UN PARTIT GIMNASTIC-EURO-PA, PER DIUMENGE

La Secció de hockey del Club Gimnàstic ha rebut ja avis oficials sobre el sorteig efectuat la semana passada al local del Comité Regional, en virtut del qual correspon al vinent diumenge dia 3 de Maig, l'iniciació dels encontres que per a la conquesta de la Copa Serrano, s'han de portar a terme.

Aquest torneig es per eliminació i segons sembla la sort ja favoreixcut als nostres equips, designant-li al «Europa» barceloní com a primer rival, i cas de vencer, tenen llavors d'enfrontarse al «Sans» també de Barcelona, quals equips com nostra afició prou coneix, no són pas certament dels que destacaren en el campionat català tot just finit.

Diumenge vinent, tenim doncs partit a Tarragona, i encara que el Gimnàstic no podrà disposar de jugadors titulars com son en Cendrós i Marca, quins prenen par a la Ciutat Comptal a les regates Copa Primavera, i potser també tindrà indisponible algun altre jugador, no per això es desanima, ja que es presta a la lluita amb un conjunt ben apanyat del que sobresortiran sens dubta la ratlla mitja i defensiva.

Per referències que tenim podem adelantar que defensarà la porta gimnàstica en Sanromà per no poguer efectuar-ho en Montagut. La parella defensiva l'integraran en Nogués i l'Alasà, i quant als mitjos amb tota se-

guretat que Cornadó, Sanromà i en Xenius Nadal completaran la ratlla.

Referent a l'atac, res en concret es sap encara sobres llurs components, doncs falta saber amb qui pot contar-se.

De tots modes, repetim, creiem que el conjunt no es distanciarà gaire del dels darrers partits jugats, i això ja ens fa preveure que veurem una partida ben interessant.

LA TERCERA FINAL DEL CAM-PIONAT ESPANYOL, A TARRAGONA?

Vist el segon empat que fini la lluita entre catalans i valencians al terreny de joc de Mestalla, molt es rumorejava abans d'ahir a nostra ciutat la possibilitat de que la tercera i potser definitiva final, tingués efecte al estadi local de l'Avinguda de Catalunya.

Res però en definitiu poguerem concretar si bé sabem que ahir vespre devia reunir-se el Comité Regional a Barcelona per a tractar aquest i altres punts de capital importància per el representant català dins la final del campionat espanyol, i que els desitjos del Comité i jugadors barcelonins son que la nova partida es forneixi a Barcelona, a d'esser això impossible a Tarragona, considerant nostra ciutat com a punt intermedi entre les dues que es disputan el títol final, i per tant ben neutral a dita competència.

Sabem aixís mateix, que els valencians prefereixen jugar dintre els límits de llur terra i sembla que el terreny esportiu

AVISO

En atención a las disposiciones de la superioridad para la celebración de la fiesta del Primero de Mayo. FONR DEL CISNE participa a su numerosa clientela que en dicho día tendrá cerrados todos sus establecimientos, y para dar las máximas facilidades a sus favorecedores, hace presente que para el día de hoy, JUEVES, tiene dispuesto amplios repartos a domicilio y sus establecimientos, para la venta, estarán abiertos hasta las 10 de la noche.

de Burriana és qui acapara tota llur atenció.

La Nacional ha fixat ja per a la nova final, el camp de Burriana i com a data la de demà dia primer de Maig.

El Barcelona, però, no s'hi conforma i el Comité Regional d'acord amb ell ha sollicitat rectificació de fetxa i camp.

Veurem, finalment, qui surt amb la seva i per descomtat que si fossim nosaltres ho celebrariem. Per si acàs, els directius de l'hockey local ja estan alerta.

DEL TROFEIG-COPA

Una comissió de delegats dels clubs que prenen part a l'esmentat Concurs, s'ens ha adreçat a nosaltres, preguntant expossem llur disgust motivat per la desatenció que els ha tingut la Directiva de la Secció de Futbol del club degà, quina havent-los convocat per ahir a les set i mitja del vespre, no feu acte de presència, restant per tant encara sens solució l'assumpte que fa referència al sudit Trofeig, quin desenrotlló es suspengué fa ja algunes setmanes.

Queden doncs complacuts.

FESTIVAL DEPORTIU AL CAMP DE L'AVINGUDA DE CATALUNYA.

L'Escola del Treball de Tarragona prepara per diumenge vinent una festa simpàtica de caire altament esportiu, doncs es tracta d'un festival que portaran a terme llurs escolars junt amb els de l'Escola de Valls.

Sembla que además de proves atlètiques i basket-ball, hi haurà un interessant encontre de futbol entre l'equip vallenc i el Guad el Jelú local, per veure qui d'ells logrà fer-se seva la Copa que donada per l'ex ministre En Pere Sangro i Ros d'Olan, va disputar-se ja a Valls tamps enrera, finit aquell encontre amb un empat.

Aquest festival promet revestir gran lluïment, i celebrarem així sigui, ja que l'objecte del mateix es conseguir fondos per a que els deixebles de l'escola poguïnt fer un viatge col·lectiu d'instrucció a València.

Seguirem informant d'aquesta festa.

EXCURSIONISME

DEL «V APLEC EXCURSIONISTE DE LES COMARQUES TARRAGONINES»

Amb gran activitat és porta a cap l'organització del «V Aplec Excursionista de les Comarques Tarragonines», que no cal dir, esperem que al igual que en anys anteriors, assolirà un èxit remarkable.

Els representants de les entitats excursionistes del nostre Camp, és reuniren el passat diumenge a l'Ermita de la Mare de Déu del Montsant, i veient sobre el terreny les innombrables dificultats que representa la manca d'un lloc espaiós on desenrotllar el programa de sardanes, i lo llunyana que's troba l'aigua, desistiren de celebrar la festa magna de l'excursionisme comarcal en dit alterós indret, i en conseqüència, hi ha fi de no perdre

temps, s'acordà que el «V Aplec Excursionista de les Comarques Tarragonines» tingui lloc, en el present any, a l'Ermita de Santa Marina de Pratdip.

El lloc escollit és també encisador i de més amples proporcions, éssent l'aigua una de les millors que existeixen a les nostres comarques.

En properes edicions donarem més detalls a nostres llegidors, així com també el programa baix el qual és desenrotllarà la festa.

FUT-BOL

EL TORNEO DE CLASIFICACION DE SEGUNDA CATEGORIA

Anteayer se reunieron en la Federación los clubs de segunda categoría preferente y ordinaria que han de jugar el torneo de clasificación, confeccionándose el calendario como sigue:

- Día 3 de mayo:
 - A. O. Villanueva - Güell.
 - Ripollet - Girona.
 - Horta - Reus.
- Día 10:
 - Güell - Horta.
 - Reus - Ripollet.
 - Girona - Villanueva.
- Día 17:
 - Villanueva - Reus.
 - Ripollet - Horta.
 - Güell - Girona.
- Día 24:
 - Ripollet - Güell.
 - Horta - Villanueva.
 - Reus - Girona.
- Día 31:
 - Güell - Reus.
 - Girona - Horta.
 - Villanueva - Ripollet.

Los partidos de segunda vuelta tendrán efecto en los campos indicados en segundo lugar.

Han sido designados para formar el Comité de competición los señores Xiol, Fontseré y Moles.

ATLETISMO

EL FESTIVAL FEMENINO DEL DOMINGO EN REUS

Existe una verdadera expectación en la Ciudad de Reus y sus poblaciones cercanas, por presenciar el festival femenino, que con tanto entusiasmo preparan los doctos en materias atléticas componentes del C. N. Reus Ploms. El caso bien lo merece ya que oficialmente celebrado tan solo se llevó a cabo alguno que otro sencillo festival; pero nunca de la categoría que el que el próximo domingo se efectuará en dicha localidad.

Se ha hecho ya público el orden de pruebas a celebrar, el cual es como sigue:

- 50 metros lisos debutantes.
 - Lanzamiento de la jabalina.
 - Salto de altura.
 - 50 y 80 metros lisos.
 - Lanzamiento del disco.
 - Salto de longitud.
 - Relevos 4 por 45 metros.
 - Gran partido de basket ball.
- Como hemos dicho ya en anteriores notas, este festival femenino correrá a cargo de la benemérita entidad Club Femení i d'Esports de Barcelona.

Los organizadores han recibido la adhesión a este festival por parte de las autoridades locales

quienes nos comunican asistirá con el alcalde popular don Evaristo Fábregas y Pamies.

El Club Natació Reus «Ploms» ha tenido el gran acierto de dedicar como prueba de admiración y homenaje este gran festival femenino en honor a l'Associació de Cultura de la Dona Reusenca.

Con tales precedentes acompañados de la garantía que ofrecen los organizadores y participantes es de augurar un grandioso éxito que bien merecido los tiene y merece la archi-deportiva ciudad vecina.

RIN.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

- Vapor español «Balear», con carga general y 24 pasajeros, procedente de Palma.
- Vapor «Iturri Ripa», con carga general, de Sete.
- Vapor italiano «Polinia», con sulfato, procedente de Venecia.
- Vapor español «Cabo Quejo», con carga general, de Valencia.
- Vapor alemán «Tritón», procedente Valencia, con carga general.
- Vapor español «Isla de Tenerife», procedente de Barcelona, con carga general.

Salidos

- Vapor italiano «Polinia», con carga de tránsito para Valencia.
- Vapor alemán «Tritón», con carga general para Barcelona.
- Vapor español «Cabo Quejo», con carga general para Marsella y escalas.
- Vapor español «Iturri Ripa», con carga general para Sete.
- Vapor español «Balear», con carga general para Palma de Mallorca.
- Vapor español «Isla de Tenerife», con carga general para Las Palmas y escalas.

Buques que tienen pedido atraque.

- Vapor italiano «Le Tre Marie», llegará procedente de Génova.
- Vapor inglés «Cervantes», procedente de Valencia.

Buques en puerto.

- Vapor español «Marqués de Chávarri», descargando carbón.
- Goleta española «Estrella del Mar».
- Laud español «Teresa».
- Laud español «Miguel».

Amarrados:

- Vapor español «Villarreal».
- Vapor español «Andalucía».
- Vapor español «Stella», en Bar-

Situación de los buques en este puerto.

- Vapor español «Stella», en Barcelona.
- Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Sete.
- Vapor español «Iturri Ripa», se está esperando.
- Vapor español «La Guardia», en Sete.
- Vapor panameño «Catalunya», en Sete.

Casa y tierra

en el Olivo, se arriendan. Razón: San Miguel, 12, portería.

A. Artal Médico-oculista
CALLE SAN JUAN, Nº. 1º

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

- Imposiciones a vista 3 % anual
- Imposiciones a seis meses plazo 4 % »
- Id. a un año plazo 4 1/2 % »

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Girona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

EXTRANJERO

La monarquía española — dice un corresponsal en Madrid del «Times» — cayó como la fruta madura en manos de aquellos que estuvieron preparándose ahincadamente para recibirla, laborando en el destierro y en la cárcel. Un conjunto de idealistas y de veteranos curtidos en la política de la Península consiguieron la posesión pacífica de los destinos de la nación, grande un día en la historia, y rica aún de espiritualidad. Una dinastía borbónica ha pagado las culpas de su ceguera. Don Alfonso aceptando la dictadura del marqués de Estella, lo hizo con la misma buena fe que la abolió. Y comenzó el error de creer que era ya posible el retorno a la normalidad constitucional. Un gabinete de palatinos acabó por acarrear la ruina definitiva de la monarquía. El rey aceptó el sacrificio con su último tributo de patriotismo. ¿Qué es lo que el cambio presagia? Tanto en la revolución española de 1868 como la de 1873 fracasaron porque con la monarquía cayó la piedra angular de la unidad nacional. ¿Se volverá esta vez a la desunión? El reinado de don Alfonso fue en esencia una monarquía militar. El rey se ha ido, pero ¿ha fracasado el poder militar? ¿Qué ocurrirá cuando el ministro de la Guerra saque el bisturí para intervenir en aquello a que está expresamente obligado?

El socialismo y el republicanismo han sido siempre antagónicos a la vida religiosa. Está por ver si la República naciente ha de cometer el error en que se cayó en otra ocasión atacando a la Iglesia. Esta actitud podría ser fatal. Existen graves problemas en embrión; pero los más importantes son la inestabilidad financiera y el temor al comunismo. Entre los peritos que han desfilado por el campo político español los últimos años, es opinión general la necesidad de resolver la cuestión financiera y ha de ver la república si lo logrará. En cuanto a la amenaza comunista resulta muy difícil hacer conjeturas. Los ministros del gobierno provisional ven el problema en toda su amplitud y parece que uno de los miembros del gabinete se inclina a dar a los comunistas completa beligerancia.

Peró hay que hacer notar que el gobierno está dando muestras de gran tacto político y es posible que se llegue a las Cortes Constituyentes sin contratiempos políticos.

Contestando a muchas preguntas formuladas sobre si hay seguridad personal al visitar España

ña, contesta el corresponsal del «Times» en Madrid que la facilidad con que se realizaron los actos subsiguientes a la proclamación de la República y la habilidad del Gobierno provisional, han dado como resultado que reine en el país las más completa calma. Resolvió con altura de miras la cuestión de las cuatro provincias catalanas por medio de la creación de su Generalidad con lo que evidencia la gran compenetración que existe y la gran moderación que rige la nueva estructura del régimen en Cataluña.

Durante el Consejo de ministros el presidente de la República francesa ha firmado un decreto convocando para el día 13 de mayo la Asamblea Nacional que debe elegir al nuevo presidente de la República.

Un representante de la Agencia United Press escribe que en virtud del acuerdo comercial celebrado entre Italia y el Gobierno de la U. R. S. S., la primera exportará para Rusia buques, material eléctrico, aeroplanos, maquinaria general y agrícola, material para industrias químicas, tractores, automóviles. El Gobierno italiano garantiza ventas en proporción del 75 por 100 de lo que a su vez importe de Rusia. Si bien se fija un mínimo de 350 millones de liras correspondientes a las compras soviéticas, el minimum de Italia no se ha señalado en una cifra.

Las importaciones de Italia consisten principalmente en carbón, gasolina y aceites militares.

El acuerdo determina una escala máxima y mínima de créditos a otorgar recíprocamente. Por ejemplo, los fletes podrán ser pagados en un plazo máximo de 3 meses. Los automóviles y el material agrícola mecánico podrá abonarse en un plazo máximo de 36 meses. Los motores de aviación se pagarán en el plazo mínimo de 28 meses y en el máximo de 36. Los abonos y en general los productos agrícolas lo serán en un plazo de doce meses.

Se conviene que la compra de buque no podrá rebasar la cifra de cien millones de liras. El tipo de interés en este acuerdo es algo inferior al concertado en el acuerdo comercial anterior.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: **LUIS SIMEON**, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

Conferencias telegráficas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 29. — El ministro de la Gobernación dijo que, como consecuencia de la reunión celebrada anoche con las autoridades de Madrid para estudiar la crisis del trabajo, se adoptaron resoluciones de que dará cuenta a la Prensa la Diputación.

Añadió que actualmente trabaja mil obreros más que en épocas análogas, probando ello que hay contingente de obreros forasteros. La Diputación arbitrará recursos y el ministro de Hacienda llevará al Consejo un decreto atendiendo al ruego de que puedan acometerse por la Diputación determinados trabajos. Seguidamente, Miguel Maura hizo las siguientes declaraciones:

—Habrán visto que la Generalidad de Cataluña ha nombrado cargos con calificativos bastante pomposos. Y me importa declarar que cualquiera que sean los cargos y los nombres que conceda la Generalidad, las atribuciones que competen al Poder central, ni se delegan, ni renuncian, ni se entregan.

Esto — añadió — me importa conste bien claramente. El pacto de San Sebastián se cumplirá lealmente. Y conforme al pacto de San Sebastián, mientras las Cortes Constituyentes no digan la última palabra, aprobando el estatuto nacional, el poder central continuará teniendo plena autoridad. Precisamente — agregó — el Estatuto lo redactarán los Ayuntamientos catalanes. Luego se tiene que someter a plebiscito de Cataluña para aprobarlo y modificarlo, y después viene que venir a las Cortes constituyentes, que resolverán en definitiva. Repito que hasta ese momento, cualquiera que sean los nombramientos que se hagan no significan que el poder central haga cesión de las atribuciones que le competen.

LA BAJA DE LOS VALORES FERROVIARIOS.

Madrid, 29. — En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que en los últimos días se ha producido una baja en las cotizaciones de los valores ferroviarios, especialmente de las Compañías del Norte y del Mediodía.

El ministro entiende que la baja no tiene fundamento, pues forme a su política, el Gobierno mantendrá en vigor todos los compromisos adquiridos por el Estado respecto a Ferrocarriles.

Añade que el Gobierno se propone establecer un estatuto definitivo para dar solución al problema ferroviario, oyendo antes a los elementos interesados, o sea compañías y obreros.

LA POLITICA CACIQUIL

Madrid, 29. — «El Debate», dice que diariamente se precisa con mayor claridad la política caciquil del Gobierno. No sólo en los Ayuntamientos, sino en las Diputaciones se ha seguido esa orientación y ya se anuncia por el ministro de Justicia la reforma de la Justicia municipal en el mismo sentido.

El propósito es perfectamente claro. Se quieren dominar todos

los resortes de la mecánica electoral.

Es verdaderamente lamentable este espectáculo.

La que se titula revolución renovadora no ha hecho más que perfeccionar los clásicos procedimientos caciquiles; por el mismo Gobierno. Lamentamos sinceramente lo que ocurre.

Después de lo dicho en estos quince días de caciquismo republicano, se pregunta quién cree en la imparcialidad del Gobierno en las próximas elecciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29. — El primero en llegar a la Presidencia para asistir al Consejo fue el señor Alcalá Zamora, limitándose a manifestar que esta mañana había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad.

Al llegar Lerroux, los periodistas preguntaron si llevaba la lista de embajadores. Contestó negativamente, añadiendo que se limitará a cambiar impresiones. Después de la renuncia de Marañón — dijo — estoy más tranquilo e iré por otros horizontes.

Se le preguntó si era cierto que eran candidatos para la Embajada Horacio Echevarrieta y Nicolás María de Urguiti, contestando que no sabía nada, ni le sonaban dichos nombres. Dijo también que le parecía dura la réplica de García Sanchiz, a quien se había indicado para la Legación en Tokio.

Ahora se trata — agregó — de buscar un hombre que nos dé una fórmula de contacto con el Gobierno soviético.

—Los periódicos suizos — dijo un periodista — dicen que Trotzki gestiona su admisión en España.

Mi opinión personal — contestó Lerroux — como hombre que he sido perseguido, es que se le puede autorizar su entrada, claro está que con toda clase de precauciones.

Después entró Maura, que dijo que llevaba un decreto sobre el patronato de las Hurdes.

Albornoz y Largo Caballero, que llegaron después, no hicieron manifestaciones.

El ministro de la Guerra dijo que no sabía nada del rumor de la supuesta detención del ex ministro Rodríguez de Viguri.

Marcelino Domingo dijo que esperaba que hoy se aprobase el decreto sobre el bilingüismo en Cataluña.

Indalecio Prieto negó que se haya aumentado la circulación fiduciaria.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 29. — Manifestó Indalecio Prieto que había recibido una carta del director general de carabineros, general Soler, haciendo constar la gratitud de este Instituto armado por la deferencia y confianza que en él ha depositado el Gobierno al encomendarle la custodia de los bienes públicos dependientes de este Ministerio.

También anunció que había delegado todas las representaciones del Estado en la Compañía del Monopolio de Petróleos a favor del señor Flores de Le-

mus, quien tiene atribuciones que le otorgan, inclusive, la facultad del veto.

Anunció, asimismo, que había ordenado que se reintegren a sus puestos los empleados de las antiguas casas petrolíferas que quedaron sin trabajo al crearse el Monopolio y sean despedidos los que entraron al amparo del favor. Añadió que sería inflexible con los que presenten certificados falsos, presentando tantas querellas como casos existan.

Terminó diciendo que resolverá favorablemente, de acuerdo con el ministro de Fomento, la petición de la Diputación de Madrid para que pueda llevar a cabo trabajos de construcción de carreteras, resolviendo así la crisis de trabajo.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL.



AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona



NUEVOS PRECIOS:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES